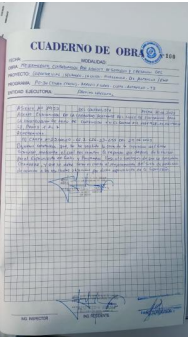




BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	041-2023-MTC/Igm	10-07-2023	Corredor Vial: Huánuco - La Unión-Huallanca, Dv. Antamina/Emp. PE-3N (Tingo Chico) - Nuevas Flores - Llata - Antamina, Tramo III	LUZMILA GUERRA MOTTA

Foto Bitacora:	Foto Bitacora 2:	Foto Bitacora 3:	Foto Bitacora 4:	Foto Bitacora 5:	Foto Bitacora 6:
	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa

[Ver imagen completa](#)

Asunto:

OBRA: MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUÁNUCO – LA UNIÓN – HUALLANCA DV. ANTAMINA / EMP. PE-3N (TINGO CHICO) – NUEVAS FLORES – LLATA – ANTAMINA, TRAMO III DEL KM. 102+819 AL KM. 150+421

CONTRATISTA: CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION
 CONTRATO DE OBRA: N° 127-2018-MTC/20
 MONTO DEL CONTRATO TOTAL: S/ 1,241'495,685.46 INC. IGV
 MONTO OI -3: S/ 344'313,944.61 INC. IGV

SUPERVISOR: CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER – HOB
 CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA: N° 144-2018-MTC/20.2
 MONTO DEL CONTRATO TOTAL: S/ 123'625,905.13 INC. IGV
 MONTO OI -3: S/ 27'572,427.15 INC. IGV



Conclusiones:

1. CUADERNO DE OBRA

Asiento N° 1953, Del Contratista de fecha 30.06.2023 - folio N° 100 – Tomo 18

Asunto: Evaluación de la Capacidad Portante del suelo de fundación para la construcción de muro de contención en el sector km 116+928 al km 116++964 LI paños 1 al 7.

Referencia: Carta N° 2510020-OI.3-CJS-23-655 del 29.06.2023

Dejamos constancia que, se ha recibido la carta de la referencia, en la cual, se considera conforme la evaluación descrita en el asunto.

2. PRÓRROGAS DE PLAZO:

El inicio de Obra se dio el 28 de noviembre de 2020 siendo la fecha del término del plazo contractual OI -3 el 18 de setiembre de 2022.

No obstante, a la fecha se ha tramitado prórrogas de plazo al Contrato de Ejecución de Obra, que han modificado la fecha de término de obra:

Mediante Resoluciones Directorales N°s 606, 633, 1299, 1638-2022-MTC/20, 011, 12, 138, 299, 324 y 522-2023-MTC/20, se declaran procedentes las prórrogas del Plazo de ejecución de obra N° 02, 04, 06, 08, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, por 79, 01, 01, 28, 56, 01, 01, 24, 18 y 140 días Calendario respectivamente.

Trasladándose el término de plazo de ejecución de obra contratada al 02 de setiembre de 2023.

3. PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA – PAO (VARIACIONES):

Evento Compensable N°01: aprobado mediante RD N° 2766-2021-MTC/20 por el monto de S/ 624,617.99 inc. IGTV

Variación de Obra N°01 (Prestación Adicional de Obra N°01): aprobado mediante RD N° 387-2022-MTC/20, por el monto de S/ 7'321,405.99 inc. IGTV

Variación de Obra N°02 (Prestación Adicional de Obra N°02): aprobado mediante RD N° 150-2023-MTC/20, por el monto de S/ 1'082,741.67 inc. IGTV

Variación de Obra N°03 (Prestación Adicional de Obra N°03) denominada "Acciones a realizar frente a un escenario de conflicto social, en el área de influencia en el que se autoriza el uso de nuevas áreas auxiliares: DME KM 121+000 LI, DME KM 123+070 LI, DME KM 137+550 LD, DME KM 138 + 180 LD, DME KM 139+430 LD, Cantera Roca km 132+360 LD". Aprobado mediante RD N° 0719-2023-MTC/20, por el monto de S/ 6'130,101.76 inc. IGTV

Variación de Obra N°04 (Prestación Adicional de Obra N°04) denominada "Por incorporación de siete (7) nuevos DME's y cinco (5) Áreas Auxiliares según la aprobación del ITS N° 03". Aprobado mediante RD N° 0738-2023-MTC/20, por el monto de S/ 6'187,486.76 inc. IGTV

4. DEDUCTIVOS:

Deductivo Vinculante N°01: aprobado mediante RD N° 387-2022-MTC/20 por el monto de S/ 544,855.57 inc. IGTV

5. MAYORES CANTIDADES (MAYORES METRADOS):

A la fecha, la Supervisión de Obra aprobó la ejecución de las Mayores Cantidades N° 01, la cual, fue ejecutada por el Contratista.

N° 11: "Por Mayores Metrados en las partidas genéricas de pavimentos y transportes en el sector km 102+918 al km 110+000", y

N° 12: "Por Mayores Metrados en las partidas genéricas de Movimiento de Tierras, Drenaje, Transporte y Protección Ambiental".

6. PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

Se verifica que, se viene realizando actividades relacionadas a la partida de Protección Ambiental (limpieza de baños químicos, manejo de residuos sólidos, conservación de suelos, control en las emisiones atmosféricas- polvos y gases – y ruido, entre otros).

7. MANTENIMIENTO VIAL:

Se verifica que, se viene realizando el mantenimiento de la vía mediante riego de vías, que en ocasiones sería insuficiente. Hecho comunicado al Contratista y Supervisión de Obra a fin de las evaluaciones y de corresponder las acciones correctivas correspondientes.

8. RECURSOS OFERTADOS

8.1 DEL CONTRATISTA:

8.1.1. PERSONAL CLAVE:

De acuerdo a la verificación diaria, la cual es reportada en informe mensual correspondiente.

8.2 DEL SUPERVISOR:

8.2.1 PERSONAL CLAVE

8.2.2 MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA

EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFÍA

VEHÍCULOS OPERADOS

De acuerdo a la verificación diaria, la cual es reportada en informe mensual correspondiente.

9. ACCIDENTES

Ninguno.

10. INTERFERENCIAS

La Supervisión de Obra, refiere que se cuentan con afectaciones e interferencias: i) Prediales (viviendas y/o terrenos) consideradas en el expediente técnico de obra y nuevas; ii) Por presencia de redes de saneamiento de agua y alcantarillado en centros poblados; iii) Por presencia de postes de energía eléctrica y telecomunicaciones, entre otras. Hechos que podría limitar el normal avance de obra y por tanto el cumplimiento del plazo de ejecución previsto.



11. OTROS

Como es de su conocimiento a la fecha, NO se cuenta con servicio de movilidad para el transporte de personal en obra. Hecho que limita el cumplimiento de las funciones asignadas a la suscrita. Por lo cual, se solicita que a través de su despacho se pudieran realizar las gestiones necesarias a fin de la contratación del servicio citado, de forma tal de evitar limitaciones en el cumplimiento de funciones asignadas a la suscrita.

Es preciso indicar que, el día de hoy se trabaja 1.5 horas a partir de las 5.30 pm a fin de recuperar día no laborable compensable declarado para el viernes 30 de junio de 2023 mediante Decreto Supremo N° 151-2022-PCM, haciendo un acumulado de 6.0 horas recuperadas.

El día de hoy, se realizó la inspección física en el ámbito de la obra con apoyo de movilidad de la Supervisión de Obra, con la finalidad de verificar los sectores valorizados en el mes de junio de 2023.

Recomendaciones:

Se recomienda valorar las anotaciones del Cuaderno de Obra, las cuales fueron descritas en el numeral 1.

Del Panel Fotográfico N° 3, se recomienda la evaluación de las posibles interferencias para la ejecución del Puente Tingo Chico a través de las instancias correspondientes, de ser el caso, su pronta liberación a fin de evitar dilaciones en el plazo de ejecución de obra.

Del Panel Fotográfico N° 9, se ha recomendado a la Supervisión de Obra el cumplimiento de los plazos establecidos en el acta suscrita para el levantamiento de observaciones, y de haber incumplimientos en las estipulaciones descritas en el contrato estos deberían ser manejados de acuerdo a lo descrito en el contrato de obra.

Se recomienda, a través de las instancias correspondientes la pronta liberación de afectaciones e interferencias descritas en el numeral 10, a fin de evitar mayores dilaciones en el plazo de ejecución de obra y/o posibles conflictos sociales.

Se ha recomendado al Contratista y Consorcio Supervisor de Obra el cumplimiento de la programación de obra a fin de evitar retrasos injustificados en su ejecución, así como el cumplimiento de las estipulaciones contractuales descritas en el Contrato de Obra n° 127-2018-MTC/20 y Contrato de Servicios de Consultoría n° 144-2018-MTC/20.2, Adendas y normativa aplicable. A fin de garantizar la seguridad, calidad y durabilidad de la obra.

Auditoria Fecha De Creación:

10-07-2023

Auditoria Fecha De Edición:

19-07-2023

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

10-07-2023

Actividades:

Progresiva: km 105+720
1000.C PUENTE KM 105+720
1003 VIGAS, LOSA DE CONCRETO, PARAPETO Y VEREDAS
520.A3 Encofrado y Desencofrado Caravista

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: 1 Operario y 3 Oficial.
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: Ninguno.

1

Actividades verificadas por personal profesional, técnico y auxiliar del Contratista y la Supervisión de Obra. Se sugirió a la Supervisión de Obra el control adecuado de los procesos constructivos descritos en el expediente técnico y los contratos de obra y consultoría, el cumplimiento de los protocolos de seguridad y salud en el trabajo, la adecuada disposición de residuos a fin de su posterior transporte, a fin de garantizar la calidad y durabilidad de la obra. Así como la protección de la vida y el medio ambiente.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

10-07-2023



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

10-07-2023

Actividades:

Progresiva: km 116+280
DME 08

CDescripcion_____:

Al momento de la inspección física se verifica:

• Los accesos al área que se encontraba utilizando como Depósito de Materia Excedente se encuentra restringida mediante cerco de alambre con púas y rollizos de madera.

2

• En el área que aún no se habría utilizado como Depósito de Materia Excedente y que estaría autorizado para su uso, se verifica terrenos de cultivo y viviendas.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

10-07-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Moderado

Fecha De Fotografía:

10-07-2023

Actividades:

Progresiva: km 102+820 aproximadamente
Puente Tingo Chico

CDescripcion_____:

En el sector donde se emplazará el puente Tingo Chico y de forma provisional el puente modular, se verifican las posibles siguientes interferencias:

- 2 unidades de cajas de agua
- 1 unidad de Poste con cables de Media Tensión
- 1 unidad de buzón
- 3 unidades de Postes con cables de Alta Tensión
- 1 unidad de poste de alumbrado público
- 1 unidad de señalética
- 1 unidad de línea de conducción de agua potable.

Al respecto, se recomienda la evaluación de las posibles interferencias descritas a través de las instancias correspondientes, de ser el caso, su pronta liberación a fin de evitar dilaciones en el plazo de ejecución de obra.

3

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

10-07-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

10-07-2023

Actividades:

Progresiva: km 102+930 al km 103+005
200.MOVIMIENTO DE TIERRAS
202.A.Excavación en Roca Fija
202.B.Excavación en Roca Suelta
202.C.Excavación en Material suelto

CDescripcion :

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: 1 Operador, 3 Perforistas y 3 Peón.
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: 1 Compresora.

Es preciso indicar que, la ejecución de las partidas descritas corresponde a la Prestación Adicional de Obra N° 02 y Mayores Cantidades a dicha prestación adicional.

Actividades verificadas por personal profesional, técnico y auxiliar del Contratista y la Supervisión de Obra. Se sugirió a la Supervisión de Obra el control adecuado de los procesos constructivos descritos en el expediente técnico y los contratos de obra y consultoría, el cumplimiento de los protocolos de seguridad y salud en el trabajo, la adecuada disposición de residuos a fin de su posterior transporte, a fin de garantizar la calidad y durabilidad de la obra. Así como la protección de la vida y el medio ambiente.

4

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

10-07-2023



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

10-07-2023

Actividades:

Progresiva: km 104+955
DME 04

CDescripcion_____:

Al momento de la inspección física se verifica:

- Parte de la plataforma del DME se viene utilizando como acopio temporal de material pétreo.
- En otra plataforma del DME se verifica terrenos de cultivo.
- La Supervisión de Obra refiere que, el DME ya habría llegado a la capacidad de almacenamiento autorizada.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

11-07-2023

5



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

10-07-2023

Actividades:

Progresiva: km 106+800
DME

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: Ninguno.
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: 2 Volquetes con sus respectivos operadores.

Al momento de la inspección física se verifica que. se viene realizando la disposición de material excedente en el DME ubicado en el km 106+800

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

11-07-2023

6



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

10-07-2023

Actividades:

Progresiva: km 104+980
CANTERA DE RIO

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: Ninguno.
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: Ninguno

7

Durante la inspección física NO se aprecia actividad alguna en la cantera de rio indicada.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

11-07-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

10-07-2023

Actividades:

Progresiva: km 113+560
DME 07

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: Ninguno.
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: Ninguno

8

Durante la inspección física se verifica que, se habría mejorado el proceso de compactación en el DME, en vista que las grietas y fisuras de dimensiones considerables identificadas previamente, ya no se presentan.

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

10-07-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Leve

Fecha De Fotografía:

10-07-2023

Actividades:

Progresiva: km 130+200 aproximadamente
Reunión virtual

CDescripcion_____:

Con la participación de representantes del BID, de la DO de PVN, Contratista y Supervisión de Obra de los tres tramos, se lleva a cabo la reunión virtual relacionada al levantamiento de observaciones de hallazgos en visita conjunta PVN – BID al proyecto.

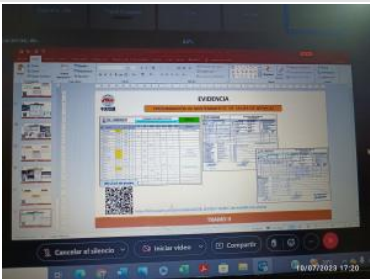
Representantes de los tramos I y II del proyecto hicieron llegar los alcances relacionados al levantamiento de observaciones de hallazgos en visita conjunta PVN – BID al proyecto.

Los especialistas en Seguridad y Salud en obra tanto del Contratista y Supervisión de Obra del tramo III, refirieron:

- Se adecuaron las señalizaciones de seguridad en el ámbito del proyecto.
- Se viene realizando la actualización de los protocolos del ITS – IPERC con un avance promedio de cinco (5) protocolos por semana.
- Se realizan charlas referentes al llenado de los ATS de acuerdo a cada frente de trabajo.
- Se mejoró el control de ingreso y salida al túnel, a través de un tablero y llaveros.
- Los EPP del personal que labora al interior del túnel lleva cintas reflectivas de 2".
- Se mejoró la iluminación al interior del túnel.
- En los tableros de control de energía eléctrica, se colocaron los diagramas unifilares.
- Se colocaron pararrayos, sin embargo, se encuentra pendiente los protocolos de funcionamiento y calidad de los pozos a tierra y pararrayos.
- Se viene realizando pruebas de alcoholemia al personal del Contratista.
- Se vienen actualizando los documentos de gestión.
- En el túnel se realizó la implementación de un Tópico.
- No se cuenta con ambulancia equipada

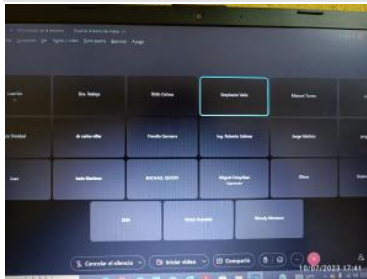
De lo descrito, representantes del BID y la DO de PVN recomendaron a la Supervisión de Obra, las acciones correspondientes en el marco del Contrato de Obra e indicaron que el levantamiento de observaciones en proceso debe cerrarse y ser sostenible en el tiempo.

Foto1:



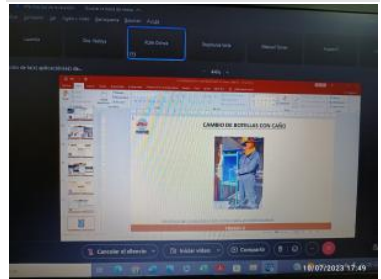
[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

11-07-2023



Fotos: